Comunicado de Convocatoria para Autoridades

2026-2

Programa presupuestal S311

BECA UNIVERSAL Benito Juárez Educación Media Superior

Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez

Autoridades Educativas de Educación Media Superior

Con el propósito de fortalecer y garantizar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para las y los estudiantes de educación media superior, Becas Bienestar Coordinación Nacional llevará a cabo el proceso operativo denominado **"Entrega de medios de pago".**

Dicho proceso tiene como finalidad la entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a los estudiantes de la ***"Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez"***, en específico de la siguiente situación:

- **Incorporaciones**

En ese sentido, se solicita de su apoyo para las siguientes actividades:

- Convocatoria a Autoridades
- Difusión de convocatoria a estudiantes
- Entrega de medio de pago
- Acuse de recibido

Mesas Interinstitucionales → Notificación a la Autoridad educativa del pegado de carteles → **Difusión de convocatoria a Autoridades** → **Difusión de la convocatoria por CCT** → **Difusión y convocatoria a estudiantes** → **Proceso operativo entrega de medio de pago** → Acuse de recibido → **Resolución de dudas**

No.	ACTIVIDAD	PERIODO	DESCRIPCIÓN
1	**Mesas Interinstitucionales**	A partir del 09 de noviembre 2026	Se informa al sector educativo sobre el cronograma y las estrategias locales para la entrega de medios de pago
2	**Notificación a la Autoridad educativa del pegado de carteles**	A partir del 09 de noviembre 2026	Se solicita notificar al sector educativo la realización de la pega de carteles para la difusión de la convocatoria a las y los estudiantes.
3	**Difusión de convocatoria a Autoridades**	A partir del 09 de noviembre al 16 de diciembre 2026	Se remite a las Autoridades educativas las convocatorias dirigidas al sector educativo y los estudiantes
4	**Difusión de la convocatoria por CCT**	A partir del 09 de noviembre al 16 de diciembre 2026	La autoridad educativa difunde la convocatoria a cada Centro de Trabajo (CCT), con el propósito de que la información sea canalizada al interior de cada plantel.
5	**Difusión y convocatoria a estudiantes**	A partir del 09 de noviembre al 16 de diciembre 2026	La autoridad educativa informa a los estudiantes la convocatoria mediante el pegado del Comunicado de convocatoria para estudiantes en cada plantel escolar, se pide informar a los estudiantes llegar a tiempo con la documentación completa.
6	**Proceso operativo entrega de medio de pago**	A partir del 09 de noviembre al 16 de diciembre 2026	Se realiza la entrega de medios de pago conforme a la secuencia establecida, desde el arribo de los estudiantes hasta la conclusión del trámite. Este proceso contempla el orden de atención, los puntos de control y las funciones del personal involucrado en cada fase.
7	**Acuse de recibido**	A partir del 09 de noviembre al 16 de diciembre 2026	Este comunicado deberá ser acusado de recibido, escribiendo la palabra **ACUSE** o **ACUSO DE RECIBIDO**, así como sello, fecha, hora, nombre completo de la persona que recibe.
8	**Resolución de dudas**	A partir del 09 de noviembre al 16 de diciembre 2026	En caso de requerir alguna aclaración o contar con preguntas respecto al proceso operativo, no dude contactar al equipo de Becas Bienestar Coordinación Nacional.

CONVOCATORIA A PLANTEL

Este proceso se realiza mediante la Oficina de Representación Estatal, quien a través del personal de Vinculación lleva a cabo la difusión de la convocatoria, notificando a directoras y directores de los planteles el día, hora y turno, que se llevará a cabo la entrega del medio de pago.



CONSIDERACIONES PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

A continuación, se presentan los documentos válidos para la entrega del medio de pago:

- **Si el estudiante es MENOR de edad:**

  Madre, padre, tutora o tutor
  - Identificación oficial vigente
  - Acta de nacimiento
  - CURP
  - Comprobante de domicilio, no mayor a seis meses.

  Becario o becaria
  - Acta de nacimiento
  - CURP

  En caso de contar con más de un becario/a, deberá llevar los documentos de cada estudiante.

- **Si el estudiante es MAYOR de edad:**

  Becario o becaria
  - Identificación oficial vigente
  - Acta de nacimiento
  - CURP
  - Comprobante de domicilio, no mayor a seis meses.



NOTA: Es importante señalar que todo cambio o modificación de datos personales deberá estar actualizado, para contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada ante el Registro Civil.

ENTREGA DE MEDIOS DE PAGO

1. ¿Qué es la entrega de medios de pago?

Es el proceso a través del cual Becas Bienestar Coordinación Nacional proporciona a los estudiantes su tarjeta generada por el Banco del Bienestar, medio por el cual se emite los depósitos correspondientes.

2. ¿Quién realiza la entrega del medio de pago?

La Oficina de Representación Estatal a través de los servidores educativos que asisten al plantel o sede.

3. ¿En dónde se realiza la entrega de los medios de pago?

En los planteles o en la sede asignada.

4. ¿Quiénes recibirán tarjeta?

Estudiantes de nueva incorporación a la Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez.

5. ¿Cuál es flujo de la entrega de medios de pago?

a) Recepción de estudiantes convocados
b) Distribución de estudiantes y organización de los espacios.
c) Mesas de Atención para la integración de expedientes.
d) Acto protocolario.
e) Entrega de tarjetas a estudiantes.

Educación
Secretaría de Educación Pública

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR

APOYO Y ORIENTACIÓN

EN LOS PROCESOS DE ENTREGA DE MEDIOS DE PAGO



Oficinas de Representación Estatal:

Atención de la Jefatura de Departamento de Vinculación en el estado de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 horas para los siguientes efectos:

- Proceso de convocatoria a estudiantes.
- Dudas en los documentos requeridos



No se omite mencionar, que el presente comunicado puede presentar cambios derivados de asignación de recursos públicos.

Consulta nuestro aviso de privacidad publicado en: https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/es/gobmx/Avisos_de_Privacidad



